

Anexo a la solicitud de prestación

HOJA DE RESUMEN ECONÓMICO / RENTA

Pág. 1/2

Prestación:

Convocatoria: D.N.I. o N.I.E. :

Este documento **se cubrirá, OBLIGATORIAMENTE en ambas páginas en todos sus apartados**, indicando "NO" en las casillas donde no ha consignado ningún valor, cumplimentando todos los elementos de renta y patrimonio de cualquier miembro computable de la unidad familiar.

EJERCICIO (AÑO): **A INGRESOS****RENDIMIENTOS DEL TRABAJO**

0. Trabajo Personal
 1. Retribuciones en especie
 2. Prestaciones por desempleo
 3. Pensiones y haberes pasivos, incapacidad, viudedad, orfandad

TRABAJADOR/A	RESTANTES MIEMBROS	TOTAL
10	11	12
13	14	15
16	17	18
19	20	21

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

4. En caso de inmuebles arrendados, ingresos obtenidos

22	23	24
----	----	----

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

5. Intereses de ctas. ctes. y demás rendimientos explícitos
 6. Dividendos y participaciones en beneficios de entidades

25	26	27
28	29	30

PENSIONES COMPENSATORIAS RECIBIDAS

7. De su cónyuge y anualidades por alimentos a hijos/as

31	32	33
----	----	----

RENDIMIENTOS NETOS POR OTRAS ACTIVIDADES

8. Actividades empresariales
 9. Actividades profesionales

34	35	36
37	38	39

OTROS INGRESOS

10. Otros ingresos

40	41	42
----	----	----

TOTAL INGRESOS**A** €**B GASTOS**

1. Cotizaciones Seguridad Social y Derechos Pasivos
 2. 5% sobre ingresos íntegros del trabajo, tope máximo 1.502,53 €
 3. 15% sobre ingresos íntegros del trabajo, tope máximo de 3.606,07 € en caso de discapacidad
 4. El 20% de la suma de las cantidades invertidas en la adquisición, rehabilitación, reforma, construcción o ampliación de la vivienda habitual
 Suma máxima de inversiones para cálculo: 9.015,18 €
 5. 15% del alquiler de la vivienda habitual hasta 601,01 €
 6. Cuotas satisfechas a sindicatos

TRABAJADOR/A	RESTANTES MIEMBROS	TOTAL
43	44	45
46	47	48
49	50	51
52	53	54
55	56	57
58	59	60

TOTAL GASTOS**B** €**C RETENCIONES**

1. Retenciones por rendimientos del trabajo
 2. Retenciones por rendimientos del capital mobiliario

TRABAJADOR/A	RESTANTES MIEMBROS	TOTAL
61	62	63
64	65	66

TOTAL RETENCIONES**C** €**D DEDUCCIONES**

1. Por cada miembro de la unidad familiar, incluido el/la trabajador/a 120,20 €
 2. Por cada miembro discapacitado 60,10 €
 3. Gastos enfermedad 2% de los ingresos íntegros (CASILLA A) hasta un máximo de 240,40 €
 4. Por desempleo del/de la trabajador/a del sector 10% de los ingresos íntegros (CASILLA A) hasta un máximo de 1.202,02 €
 5. Si el/la trabajador/a es viudo/a, separado/a o soltero/a, el 3% de los ingresos íntegros (CASILLA A) por cada hijo/a a cargo, hasta un máximo de 300,51 €

67	68	69
70	71	

TOTAL DEDUCCIONES**D** €**RENTA FAMILIAR DISPONIBLE**

Indique si ha presentado Declaración de la Renta (marque con "x" lo que proceda)

SÍ ☐NO ☐

$$\boxed{A} - \boxed{B} - \boxed{C} - \boxed{D} = \boxed{R} \text{ €}$$

La persona trabajadora o beneficiaria declara, bajo responsabilidad de falsedad u ocultación, que los datos facilitados en el presente formulario y en sus anexos o requerimientos adicionales son ciertos. De conformidad con lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) o la normativa que lo sustituya y/o desarrolle, queda informado/a de la incorporación de sus datos a los ficheros de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias (FLC), CIF núm. G33125816, sita en L'Alto'l Caleyú, 2, Ribera de Arriba, Asturias (E33170), para su uso interno, gestión y coordinación de prestaciones de carácter económico y de servicios ofrecidos, la comprobación del cumplimiento de los requisitos de la prestación, así como para la oferta de servicios y remisión de informaciones o comunicaciones del sector y de FLC que pudieran ser de su interés (p. ej. FLC Informa, Memoria de Actividades, ...), para lo cual da su autorización. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, portabilidad y limitación dirigiendo un correo a la dirección lopd@flc.es. A través de su firma, presta su conformidad a la recogida de datos, así como a la comunicación para los citados fines que pueda realizar FLC con otras entidades relacionadas con la prestación de servicios de la entidad (autorizadas por el Real Decreto 1796/2010, entidades públicas o privadas que regulan o subvencionan las prestaciones o servicios de FLC, así como, en su caso, entidades que firmen un convenio con FLC para el desarrollo de un programa de prestaciones) o auxiliares de éstas, en los términos previstos legalmente. Estos datos permanecerán en los ficheros de datos mientras persista una relación con el sector de la construcción.

HOJA DE RESUMEN ECONÓMICO / PATRIMONIO

Pág. 2/2

1 FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS EN PROPIEDAD

Se relacionarán todas las fincas que sean propiedad de **CUALQUIER** miembro computable de la unidad familiar, cumplimentando todos los datos que se piden. Con relación a la columna "Valor de la Finca" se considerará lo siguiente:

- Se indicará el valor catastral que figure en el correspondiente recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos o Rústicos del año. Si no posee aún el valor catastral de la finca indique el 50% del valor de adquisición en escritura pública.

Con relación a la casilla B "Préstamo destinado a la vivienda habitual" se considerará lo siguiente:

- Se anotará el importe pendiente de amortización, a 31 de diciembre, del préstamo hipotecario o personal destinado a financiar la vivienda habitual (hasta un máximo del valor catastral o del 50% del valor de adquisición en escritura pública de la vivienda si no posee valor catastral).

FINCA (Urbana, rústica)	CLASE (Piso, local, solar, etc)	USO (Domicilio habitual, Comercial, etc.)	LOCALIDAD	CALLE o PLAZA y Nº	METROS TOTALES	VALOR DE LA FINCA
					72	
					73	
					74	

SUMA VALORES DE LAS FINCAS

A 72+73+74 €

Préstamo destinado a la vivienda habitual

B (-) €

HASTA UN MÁXIMO DEL VALOR CATASTRAL DE LA VIVIENDA O DEL 50% DEL VALOR DE ADQUISICIÓN EN ESCRITURA PÚBLICA DE LA VIVIENDA SI NO POSEE VALOR CATASTRAL

TOTAL VALORES DE LAS FINCAS

1 (A - B) €

2 VALORES MOBILIARIOS

Se relacionarán separadamente los conceptos que se detallan a continuación.

VALOR EFECTIVO
DEL CAPITAL

(saldo a 31 de diciembre)

DESCRIPCIÓN

1. Cuentas y libretas de ahorro (incluso saldos negativos)

LOS DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE SE COMPUTARÁN POR EL SALDO QUE ARROJEN A 31 DE DICIEMBRE, SALVO QUE RESULTASE INFERIOR AL SALDO MEDIO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, EN CUYO CASO SE APLICARÁ ESTE ÚLTIMO.

75

2. Títulos de renta fija y depósitos a plazo

LOS DEPÓSITOS A PLAZO SE COMPUTARÁN POR EL SALDO QUE ARROJEN A 31 DE DICIEMBRE, SALVO QUE RESULTASE INFERIOR AL SALDO MEDIO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, EN CUYO CASO SE APLICARÁ ESTE ÚLTIMO.

76

3. Letras del Tesoro

77

4. Acciones y Participación en fondos de inversión

LAS ACCIONES Y OTROS TÍTULOS BURSÁTILES NEGOCIADOS EN MERCADOS DE VALORES SE COMPUTARÁN POR SU VALOR DE NEGOCIACIÓN MEDIA EN EL 4º TRIMESTRE DEL AÑO. LOS NO NEGOCIADOS SE COMPUTARÁN POR SU VALOR LIQUIDATIVO.

78

5. Planes de pensiones

SE COMPUTARÁN POR SU VALOR DE RESCATE.

79

6. Otros ()

PAGARÉS, LETRAS, ETC.

80

SUMA VALORES MOBILIARIOS

C 75+76+77
+78+79+80 €

Préstamos

D (-) €

DESCONTAR SOLAMENTE AQUELLOS PRÉSTAMOS QUE SE DESTINEN A ATENDER LA FINALIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA AYUDA Y QUE NO HAYAN SIDO REFLEJADOS EN LA CASILLA B.

TOTAL VALORES MOBILIARIOS

2 (C - D) €

PATRIMONIO FAMILIAR Indique si ha presentado Declaración de Patrimonio ante la AEAT (marque con "x" lo que proceda)

SÍ ☐ NO ☐

1 + 2 = P €

AUTORIZACIÓN PARA RECARAR DATOS DE TERCEROS (cumplimentar los datos de todos los miembros computables de la unidad familiar)

D/Dª. trabajador/a, mayor de edad, con D.N.I. num.

D/Dª. otro miembro, mayor de edad, con D.N.I. num.

D/Dª. otro miembro, mayor de edad, con D.N.I. num.

AUTORIZAMOS a todas las empresas y entidades de las que percibimos rentas del trabajo en el año , así como a cualquier banco o caja de ahorros en el que tenemos saldos, a que faciliten a FLC, mediante la presentación de este documento y al primer requerimiento de esta entidad, los datos siguientes: Abonos íntegros por sueldo y salarios, Pensiones y haberes pasivos, Intereses devengados por toda clase de depósitos y activos financieros, Saldos por toda clase de depósitos y activos financieros a 31 de diciembre del año indicado, Retenciones practicadas por impuestos o cuotas de Seguridad Social, Otras retenciones de naturaleza distinta.

Esta autorización tendrá un plazo de validez de 18 meses desde la firma de la misma.

Rogamos a todas la entidades atiendan el requerimiento de FLC.

Fecha: / /

Firma del/de la trabajador/a y de los miembros computables de la unidad familiar